

Publique sus avisos
en **Los Principios**
porque le conviene

No olviden nuestros favorables que la
Imprenta **LOS PRINCIPIOS** ocupa el
lugar en que estuvo la agencia de Ma-
quinas Singer.
Calle 18 de Julio N.º 564 y 566

LOS PRINCIPIOS

REDATOR
ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIODICO BISEMANAL

Aparece los Miércoles y Sábados por la mañana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle 18 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD	
Mensual	\$ 0.30
Anual adelantado	\$ 3.00
EN CAMPANA	
Mensual	\$ 0.35
Anual adelantado	\$ 3.50

Indicador cristiano

2 - *Sábado* - Stos. Efraim, ob. y mr. y Enga-
no - *Domingo de S. S. Plo X (1835) - Tiempos*
- *Domingo de la Inmaculada Concepción Trinidad* (fiesta
patronal de Trinidad y Nuestra Señora Helvética) - Stos.
Claudio, Luciano, Cecilio y Paul - *Lunes* - Stos. Quirino, ob. y m., Arcadio y
Domingo, ob. y m., y *Martes* - Stos. Bartolomé y Arcacio, fund.
Domingo, m. y Norberto ob. y fil.

LOS PRINCIPIOS

San José, Junio 2 de 1917

Solidaridad periodística

Según lo anunciamos en el número del miércoles, la Comisión de Periodistas del Interior se preocupará de organizar el Segundo Congreso de la Prensa, a celebrarse en la ciudad del Salto en Julio próximo.

A nadie escapan las múltiples dificultades con que es necesario luchar para obtener éxito en actos de esta naturaleza. La primera reunión de periodistas de la campaña del país, efectuada el año pasado en ésta, dejó margen a que se pusieran de relieve los inconvenientes que surgen en contraposición con el entusiasmo y la decisión de los organizadores. Sin embargo, los resultados prácticos e inmediatos conseguidos en aquella asamblea, bastante numerosa, de directores y representantes de diarios y periódicos, son suficientemente conocidos, especialmente entre nosotros, y ese éxito del paso inicial debe servir de estímulo a los trabajos que impone la realización de actos análogos.

El primer Congreso de la prensa del Interior sirvió para estrechar vínculos entre los periodistas de distintos departamentos, sacando positivas ventajas para jornadas futuras de aquellas primeras impresiones recibidas en agradables deliberaciones sobre asuntos de interés colectivo. — Muchos de los puntos resueltos y aprobados en el Congreso se han puesto en práctica por todos los periódicos, especialmente en lo que se refiere a propagandas sanas y moralizadoras, y otros asuntos de más difícil y complicada ejecución, serán tenidos en cuenta en momentos oportunos, pues hay por delante mucho tiempo para conseguir determinadas soluciones, cuando para llegar a un final de conjunto aceptado por todos, es necesario armonizar muchas ideas y concuerar a fondo el ambiente y el medio en que se debe actuar.

De cualquier manera creemos que, aún cuando hubieran fracasado por completo los proyectos de mejoramiento ideados en aquella primera reunión de componentes del grupo, aún en el supuesto caso de la esterilidad de aquel esfuerzo, nadie desconocerá los beneficios mayores que pudieran derivarse del mismo, como tampoco sería justo olvidar las múltiples causas que han desviado la atención de la prensa en general hacia una propaganda política de acuerdo con las ideas sostenidas por cada órgano de la opinión pública, propaganda que se apartó por completo de la intervención de los Congresos realizados y a realizarse. Esa ha sido precisamente la cuestión que ha paralizado la labor colectiva de los periódicos en armonía con las resoluciones de la primera asamblea, puesto que la trascendencia del momento excepcional que ha atravesado el país de un año a este parte, exigió la desviación de los entusiasmos de todos hacia un plano superior, que resultaba imposible querer mezclar cuestiones de carácter secundario y subalterno.

Por eso precisamente, creemos en la eficacia de un segundo Congreso, reunido con el buen deseo de continuar la labor comenzada bajo excelentes auspicios, labor que en un futuro no lejano tendrá que obtener positivos resultados en beneficio de la prensa y de los intereses que defiende y representa en el interior del país. — Como en todos los actos de la vida humana se necesita perseverar para vencer. La práctica escrita un día y otro día consigue al fin su objeto, siempre que se trata de propagandas dignas, encaminadas al mejoramiento de servicios generales, y si esas campañas interesan a todos y se logra formar con los periódicos del interior una noble y sana iniciativa, vale la pena de donde vienen, habremos logrado que la política, cuando es buena, es una ciencia, y la ciencia en lo que tiene de verda-

departamentos de campaña. — Ese es el motivo principal de los Congresos que se iniciaron en San José y que se pretende realizar anualmente: convertir a los periódicos del interior en una fuerza eficiente del progreso de la nación, ya que son los que están más intimamente ligados con los hombres de la boda y de trabajo, hallándose por tanto en mejores condiciones para conocer sus necesidades y sus aspiraciones.

Sección literaria

LEJANÍA...

A JULIO ALBERTO LESTAL

Yo tengo allí muy lejos un pedazo de mi alma, mi esperanza de vida y toda mi ilusión; es un castillo o gregorio donde mi amor se encierra, pidiendo al Dios Eterno su eterna protección.

Allí vive esperando mi rubia Princesa, deshojando las horas que pasan por su vida, como a una candorosa e ingenua margarita que guarda el secreto de saber si es querida.

Tienen allí encantados sus dulces embelos, que aunque no mis suyos y en mis suyos sonidos, y en los abusos de su visión provocan, párteme que sienta ronda el toro mío, suspiclos de su alma, rumores de sus bocas, suspiclos de sus manos y aliento de su boca.

CÉSAR E. PÉREZ

DEVOCIÓN

El toque de oración me ha sorprendido Reconcentrado en negro deslumbramiento, Y el alma, en un profundo abatimiento, Responde al toque con igual genitudo.

De la campana, el funeral tanido Evoca con amargo sentimiento, En su sonar acompañado y lento, El recuerdo fugaz de los que han sido...

Acuden a mi mente las sencillas Oraciones que el alima, de rodillas, Entona de mi ser en el santuario;

Rezo el místico salmo de la hora... Y el llanto al alma sin piedad devora Mientras suena la voz del campanario.

B. PEREIRA BUSTAMANTE

RAMOS DE LIRIOS

Porque de tí se vieron adorados, tengo un vaso de lirios juveniles; unos visten purezas de manífies los otros terciopelos atejados.

Flores que sienten, edifices alados que semejan tener sueños sutiles, los lirios y blancos y gentiles, ya como cardenales conguilados.

Cuando la muerte vuela un ámbar [oro] tus largas manos de ilusión que adoro irírás en ellas a tejer.

Y mezclarán sus tallos quebradizos con tus dedos cruzados y pajaritos, que fingirán los lirios de la muerte!

SALVADOR RUEDA

Política y políticos

La política es el fantasma que a muchos intimida y que a otros llama; y, como ciencia que es, les ofrece ancho campo donde desplazar la inteligencia. Los primeros tienen formado un pésimo concepto de ella, porque les parece que es una maleta de enredos, en la cual, el que es más plácido, encuentra la punta del ovillo. Si les hablara de política, no quieren entender absolutamente nada. «Déjame de esa cosa», exclaman, y no hay razón que les convenga de su silencio; pecan por ignorantes, porque se aferran a su malicia opulenta, que no es más allá de la escasa distancia que su estrecho criterio abarca. Este modo de ver las cosas, prima, generalmente, en la población de campañas; y es forzoso ilustrar esas gentes para que, como ciudadanos, sepan en casos de elecciones, cumplir con su deber, no a ciegas, sin con conocimiento de la verdad. Muchísimos son los que han permanecido inermes ante un problema político, solitario sólo con los votos, dando como finca razón, cuando se les preguntaba por qué se abstienen, la siguiente: «Ah, yo no me meto en política». ¿Por qué daban esta contestación?

Sencillamente, porque eso la política, les parecía cosa horrible, tétrica, espeluznante, algo así, como una cosa tenebrosa, que los ha inuidido paveroso. Esa razón, si así puede llamarla, — que no tiene más base que el error; como no conocen la verdad sobre las luchas electorales, tienen para su modo de ver, la obscuridad de la ignorancia.

La política, como lo expresa la palabra, es el arte que tiene a dirigir bien los destinos de una nación y a asegurar por medio de leyes la seguridad de los habitantes. No es por consiguiente, el arte de estafar, de engañar, de tramar, y esas campañas interesan a todos y se logra formar con los periódicos del interior una noble y sana iniciativa, vale la pena de donde vienen, habremos logrado que la política, cuando es buena, es una ciencia, y la ciencia en lo que tiene de verda-

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ADMINISTRADOR
JUAN ARRICAR

Aviso al público

En virtud de tener constancia cierta de que algunos comerciantes, poco escrupulosos, venden con el nombre de café *Saint*, una mezcla de cafés inferiores, aconsejamos a nuestros consumidores que traten de adquirir nuestro producto en casas de confianza.

Mayo 23 de 1917.

SAINT HERMANOS

BANCO DEL COMERCIO (J. C. R. Mullins Ltd.)

COMPANIA ANÓNIMA

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 3.000.000.00

Autorizado a funcionar por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de Mayo de 1917

Casa Central: CERRITO 378. — MONTEVIDEO. — Sucursal: 25 DE MAYO 568-572. — SAN JOSÉ

Agencia: CARDONA. — ESTACIÓN LA LATA-SORIANO

Desde esta fecha queda abierta al público, en esta Clu-
dad, la suscripción de acciones.

Por Estatutos, Prospectos o Informes, dirigirse a las Oficinas de

11 Suárez, calle 25 de Mayo 568-572 de 10 a 12 y de 14 a 18.

LA GERENCIA

NOTA: Este Banco funciona con el Central Oficial, de la Inspección General de Bancos, conforme a la Ley del 27 de Marzo de 1916.

miento, ocurrido en Londres el 17 de Sep-
tiembre de 1898.

Poseedora de la biblioteca y archivo de su
padre, se desprendió de ambas colecciones,
regalándolas al doctor Adolfo Salidas, que
escribió la *Historia de la Confederación Ar-
gentina*.

Poco tiempo antes de su muerte obsequió
al Museo Histórico de Buenos Aires con el
glorioso sable del general San Martín, de que
estuvo en posesión el general Rosas.

El poeta Márquez publicó en 1860, en Mon-
tevideo, un interesantísimo trabajo sobre
Manuela Rosas diseñando su actuación. Esta
monografía poco conocida, acaba de ser re-
impresa en un elegante volumen, ilustrada y
anotada por don José Arturo Scott con un
doble motivo: del centenario de la protago-
nista y del autor.

De él extractamos los siguientes párrafos,
en el inspirado poeta pone las rasgos
más salientes de dicha heroína:

«Manuela no es una mujer bella, propria-
mente hablando; pero su fisonomía es agra-
dable y simpática, con ese solo indefinible,
pero elocuente, que estampa sobre el rostro
la inteligencia, cuando sus facultades están
en acción continua.

«Su frente no tiene nada de notable, pero
la raíz de su cabello castaño-oscuro, borda
perfectamente en la época sinistra del gobierno de su
padre, don Juan Manuel de Rosas.

«Manuela Rosas de Terreno nació en el
Buenos Aires, el 24 de Mayo de 1817.

«Su nombre familiar era el de *Manuelita*.
Las más sombrías historias de aquél tiempo,
los tristes sombríos dolores se complacen en
bajar de toques de luz la figura amable, ap-
etitiva y piadosa de la hija del despotismo.

«Después de haber sufrido por tres años
las angustias consiguientes a los males graví-
simos que la peste, el hambre, la guerra y
la persecución religiosa han llevado a los
fieles de nuestra diócesis, una pena más gra-
ve ha venido a empeorar nuestra amarga si-
tuación.

«Esperábamos que la profunda y heroica
paciencia con que nuestros sacerdotes y
nuestro pueblo han sufrido tantos males,
calmaría las pasiones irritadas y haría que
escuchasen los dictados de la razón, de
la justicia y de la conveniencia pública, se
reconociera al fin la libertad religiosa, como
los revolucionarios, lo habían ofrecido so-
lemnemente a la nación mexicana y a los
gobiernos extranjeros. Pero ni la digna actitud
tranquila y pacífica, ni las calamidades pú-
blicas sufridas por el pueblo sin distinción
de clases, han sido parte a desmarcarse las
pasiones; antes bien la Constitución dictada
en Querétaro el 5 de febrero último, eleva a
estado la persecución religiosa sancionándola
definitivamente.

«Esto no coloca en la más dura alternativa.
Ese código hiera los derechos sagrados de la
Iglesia Católica, de la sociedad mexicana
y los individuales de los cristianos; pro-
clama principios contrarios a la verdad en-
señada por Jesucristo, la cual forma el tesoro
de la iglesia y el mejor patriotsimo de la hu-
manidad; y arranca de sus propios dedos
que los convencen de su santidad; pecan por
ignorantes, porque se aferran a su malicia opulenta,
que no es más allá de la escasa distancia
que su estrecho criterio abarca.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

«A ese no extraño, que el carácter bonda-
doso y noble de esta dama al lograr con-
vertirse en una fuerza en medio del agita-
miento social, tuvo que sufrir la desgracia
de ser llamada de la parte de sus enemigos
el nombre de *Manuela*.

PEDRO A. MARTÍNEZ

Remates, Consignaciones y Comisiones en General

Se encarga de la colocación de dinero, de la compra y venta de casa, campos y haciendas, contando con un Automóvil para los viajes de campaña.

Escritorio—Secretaría del Teatro Nacional—SAN JOSÉ

que emplea, el personaje que hace aplaudir, no solamente lo que inspira al católico sino lo que es peor, lo desfigura y muere lo que lo hería.

El teatro representa para la difusión de los errores y para la corrupción de costumbres el mismo rol que la prensa.

El teatro es, pues, un vector.

Crear el teatro cristiano, ensayar, apoderarse de los teatros católicos, hacer desaparecer de las escenas obras inútiles cuando no dañosas, conducir las almas por la belleza literaria al esplendor de la verdad, es realmente una cosa difícil al mismo tiempo que delicada, pero que puede ser una de las grandes formas del apostolado católico.

La otra forma de lucha que se veen en el Pueblo de los Pueblos es la del P. Coloma, que parece que es ajunta más bien a la nación que al teatro Cristiano.

“Yo no es ahora más oportuna que nunca ya que hoy hay más ignorancia de lo que se crea en las gentes de la vida de Jesús”

“Los dramas como esos de Emilio Roldán, ‘La cuna de Jesús’, la ‘Vida Póstuma’, la ‘Pasión’, la ‘Resurrección’, no podrán servir como una magnífica introducción a las sublimes verdades de la doctrina cristiana”

Esta hora trágica en la que es necesario llamar a todas las fuerzas morales, las muchedumbres no pueden recibir una enseñanza más fortificante y alentadora que la escena grandiosa y sublime del sacrificio supremo, del sacrificio de un Díos.

“Y acaso esto es una cosa nueva? ¿no es más bien una reproducción de las viejas tradiciones del catolicismo?

Hoy en el teatro de Passy donde se representa ‘La cuna de Jesús’ no es sino la continuación de los misterios de la Edad Media. En esa época temerosa de los teatros: uno que está en el teatro, el otro que se convierte en el pueblo, dividiéndolo y otro que se convierte en la iglesia, que a éste sin tener en cuenta es otro. En el primero se representaban dramas litúrgicos, milagros, misterios, en el otro farsas, sá�as y puréadas.

Por la emoción grave, por la simplicidad magistral de sus escenas, por la fidelidad en el recitado evangélico, la obra de Roldán pertenece directamente al primero de los teatros. Ella entra por lo tanto en la tradición de nuestro teatro nacional. Y así se demuestra al mismo tiempo como se puede tratar con religiosidad los personajes sagrados y encontrar una fuente de emoción verdadera en estas escenas.

El Arzobispo de París, cardenal Amette, felicitóndole al autor por la obra emprendida diciéndole: “La misse en scène”, que denota que tenía una experiencia perfecta del teatro es muy a propósito para producir en los espectadores una profunda impresión religiosa.

Para esto es necesario que los artistas se competentes no sólo de la belleza sino también de la santidad de su papel, como cuentan las crónicas que sucedió en una de nuestras ciudades, en la que un artista representando a Jesús muriendo en la cruz se posó tan bien de su papel, que realmente resultó de mucha emoción, no pudiendo resistir el corazón.

“La cuna de Jesús” que hoy se representa en París con un éxito inesperado, hará un bien enorme. Así lo hemos visto los señores cardenales y obispos nuestros, quienes se han dirigido a Mr. Roldán felicitándole por sus obras teatrales cristianas y aconsejándole que siga en su empeño ya que con ello hace obra de apóstol y de misionero.

HENRY REVERDY

SECCIÓN AGRÍCOLA

La explosión del tambo en el país

La necesidad de perfeccionar la explotación de esta industria rural es evidente e imprescindible, si verdaderamente se quiere trabajar económicamente, que es lo que se debe buscar en toda explotación bien organizada.

La industria del tambo está casi abandonada en nuestro país. Tanto aquí, como en la Argentina, han perfeccionado los procedimientos y mejorado los rodeos, pero solamente en el sentido de la producción de carne, que es sin duda una explotación más fácil que la de producción de leche, aunque merecen recordarse que esta última, en la República Argentina, es de 13.000.000 de vacas que posee, hay 25.000.000 lecheras y estas mismas muy medieras; se comprende cuánto camino queda por recorrer en el sentido del perfeccionamiento. En nuestro país para otro tanto o mucho más, pues estamos más atrásasados en el asunto.

En algunos países europeos, como Holanda, Dinamarca, Suecia y aún Alemania, todas las vacas de viete son utilizadas como lecheras.

Las otras naciones, como Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, aunque el perfeccionamiento no ha llegado a tan alto grado, más del 50 % del stock de vacas es explotado como lecheras.

En nuestro país no se alcanza a oírse un 15 por ciento de las vacas existentes.

Si se considera las cosas bajo el punto de vista de la producción individual, la cuestión se presenta más desfavorable para nosotros, pues la mayoría de las que aquí se llaman pampasas vacas lecheras, no alcanzan a producir mil litros de leche al año; cifra inferior a las animales especializados. — Al decir que hay vacas que explotan como lecheras la verdad es que las que no nos limitamos a dar la cifra estadística, sino que queremos expresar con este concepto, hasta donde se puede llegar cuando una industria está bien encaminada.

El simple anuncio de que Alemania produce anualmente (en condiciones normales) 2.000.000.000 de marcos, en leches y productos lácteos, vale más que cualquier razonamiento.

La producción de leche está en relación con el peso de la vaca hasta un límite máximo (900 kilogramos) en que comienza a decrecer. La producción de manteca no sigue la misma proporción, produciéndose más manteca la vaca más lechosa. La buena calidad de la vaca es la causa de la producción de leche; la otra mitad es causada a fuerza de alimentación buena y abundante.

La alimentación se hace para producir le-

che gorda, pero en menor cantidad; la alimentación verde da el efecto contrario. La leche de apoyo es la mejor, jamás hay que dejar de apoyar las vacas, pues con esa operación se les estimula para su mayor producción. El ordeño debe efectuarse dos veces al día, con lo que se obtiene mayor producción.

Las cifras, que son las más precisas, indican la producción de cada raza, deben ser consideradas para los países de origen de cada especie. Es lógico pensar que disminuirá al igual en nuestras condiciones de ambiente, pero esta disminución que será proporcional a la para todas las razas, no será tan grande como algunos se suponen. Como prueba podemos citar la siguiente: se considera que la raza holandesa pierde la mayor parte de su leche en el exterior, pero anteriormente, han llegado pedidos de local para varias zonas de novillos, que suman 900 reses.

Los siguientes señores: N. R. Gómez, Casanovas y Cia., (Departamento de Rio Negro), 500 novillos. Horeca, muchachos de 2 1/2 años.

Francisco Pérez y Cia., 270 novillos mestizos de 2 y 1/2, 4 y 5 años. — Nemesis, 250 novillos mestizos de 3 a 4 años. — Rufino Mendaro, 200 novillos Durham de 3 y 1/2 años.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de 2355 pesos anuales. El contrato tiene 6 años de duración.

En esta ciudad y autorizado por el escenario público señor Antonio M. Acosta y Lara, se celebró el siguiente contrato de arrendamiento:

El mencionado señor Manuel Casanova dirá al escenario que ha arrendado una finca de campo, compuesta de 550 hectáreas, situada en la 2 a sección del Departamento, pagando el arrendamiento la suma de

La Caja Popular de San José

Calle Asamblea números 636 y 638
San José

INSTITUCIÓN DE CARÁCTER VERDADERAMENTE COOPERATIVO

Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Don José D. Costa
VICE-PRESIDENTE: Don Emilio M. Arnábal
SECRETARIO: Don Francisco Cabrera Cachón
GERENTE: Don Juan Arricar

TESORERO: Don Isaías Martínez
VOCAL: Don Atilio Menéndez Clara
ASESOR Y SINDICO: Presbítero Marcial Pérez



Operaciones de la Caja

Préstamos

hipotecarios y personales, amortizables a largos plazos por cuotas mensuales, trimestrales o semestrales:

en caja de ahorros a la vista al 5 ojo anual.
a plazo fijo a 6 meses 4 ojo anual.

> > > 1 año 5 >
> > > 2 > 6 > > Intereses pagaderos por sorteos vencidos
> > > 5 > 7 > > > > >

LA CAJA POPULAR acepta GIROS sobre Montevideo

HORAS DE OFICINA: De 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.

POR MÁS INFORMES DIRIGIRSE A LA GERENCIA

Escuela de corte y confección

DIRIGIDA POR LA
Profesora MARÍA FILOMENA REGINA

Se confeccionan trajes de señoritas, niñas y bebés, y se preparan moldes y semi-confecciones.

CALLE ITUZANGO Núm. 50.

SAN JOSE.

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visita el taller de Los Principios, recientemente instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 566.

COLEGIO PIO

DE VILLA COLON

Este colegio fundado el año 1877, se halla situado en el paraje más saludable y pintoresco del departamento de Montevideo.

Los grandiosos edificios que lo forman, sus patios amplios, sus jardines, quintas y pasos hacen que sea el más hábil y establecimiento de educación para toda clase de jóvenes, pero muy especialmente para los de campaña.

Se museo escolar y sus bien montados gabinetes de física, química e historia natural, lo ponen en condiciones de dar a sus alumnos sólida y práctica instrucción.

El programa de estudios abarca los cursos elementales y de bachillerato conforme a los programas universitarios.

Tiene anexo los observatorios astronómico, meteorológico, sísmico y magnético.

ADMETE PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Dios, Patria, Familia son las tres grandes verdades en que se basa la suave educación que imparte a los alumnos.

Por informes y programas dirigirse a la Redacción de Los Principios o al Director del Colegio Pio.—Villa Colón—Montevideo.

LA PAZ - Herrería y Fábrica de Rodados

de Carlos Buttenbender

Fabricación especial de rodados y toda clase de vehículos.—Especialidad en coches económicos, balones, escaletas derechos y a carretel, tanques y claraboyas fijas y corredizas, persianas metálicas.

SE ARRIENDA

Una fracción de terreno de chacra con frente al camino Guaycurú, frente al fondo d l parque 18 de Julio, inmejorable para verduras y con agua de riego, en el arroyo del Río, compuesto de un área superficial de 9 hectáreas, 6668 metros y 60 decímetros cuadrados.

Tratar: Escritorios de Martín M. Díaz.—Calle Treinta y Tres N.º 683.

Maria M. Rivello Guido
Da los colores de Bordado y Pintura. Ello en su domicilio calle Treinta y Tres esquina Yaguarón. Precios moderados. San José de Mayo.

Romeo Baletti

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
Servicio esmerado — Uruguay 34

La Sorpresa

CASA DE MODAS

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE
Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir y rizar plumas.

NOTA.—Se atienden pedidos de campaña

LA HIGIENE

Elaboración de productos porcinos

— de —
Juan Lazzarini

Se avisa al público que por falta de materia prima ha sido momentáneamente clausurada la fábrica La Higiene.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto

FUNDADO EN 1878 PARA NIÑAS Y DIRIGIDO POR LAS HERMANAS DEL HUERTO

San José de Mayo

La Dirección de este importante centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana. El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés o italiano, dibujo, pintura, música y todo clase de labores.

Se admiten pupilas, mediopupilas, externas y gratis

Pensión mensual de paginas \$ 15

Medio pupilas \$ 8

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna. Si se consigue número suficiente de alumnas que estén en la misma el Colegio se unirá al Conservatorio de De Pablos, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música. Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados «repujados» en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Para más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio calle 18 de Julio N.º 663

Herrería y Fábrica de Carros de Marenda y Léspada

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por sus propietarias quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigüidoras y también baleones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San José de Mayo.

EL DESENGAÑO

RESTAURANT Y POSADA

de José Luis Sandomingo

ESPECIALIDAD EN PERDICES EN ESCABECHE

Espléndido servicio de comidas - AMPLIOS COMEDORES

COMODIDADES PARA VIAJEROS - PIEZAS VEN-

TILADAS E HIGIÉNICAS

Edilda Paullier 5.ª sección. Dpto. San José

García y Puglio

PINTORES

Se hacen todas clases de trabajos al fresco y al óleo. — Especialidad en blanqueo de frentes. — Colocación de vidrios

SE DAN PROPUESTAS Á QUIEN LAS SOLICITE

Precios convencionales

Recibe órdenes en la calle Vidal esq. Río Negro

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

San José de Mayo

Sastrería de Vicente Médice

Calle Asamblea Núm. 576

En esta casa se confeccionan trajes sobr. medidas garantizando la esmerada confección y corte e elegante. Variado surtido en casimires extranjeros y del país. Especialidad en corte y confección en gorras de todas clases para hombre y niños. Venta por mayoreo y al detalle.

Colegio "San José"

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

San José de Mayo

Encontrarán los padres de familia en este establecimiento todas las garantías que puedan exigir para la buena, cristiana educación y sólida instrucción de sus hijos.

El programa se divide en

ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA COMERCIAL

SE ENSEÑA FRANCES EN TODOS LOS CURSOS

Recibir para mayores informes, al Director del Colegio, calle 25 de Mayo, al costado de la Iglesia, casi esquina Asamblea.

Zapatería y Talabartería "Nacional"

DR JUAN GIACOSA

Calle Artigas 33, casi esquina Arevalo Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norteamericano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERÍA

se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lanas de todas clases.

SAN JOSÉ

Casariego y Corrge

GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

Plaza Treinta y Tres

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería. — Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel. — La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso a lo más modesto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV

un carro negro, otro blanco, un carrojón de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña. — Servicio de todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea.